

Minas, 21 de junio de 2017.

RESOLUCIÓN N° 065/2017.

VISTO: la Resolución 064/2017 dictada por la Mesa de la Junta Departamental con fecha 16 de junio de 2017, autorizando al Sr. Edil Luis Carresse a asistir a las reuniones de la Comisión Asesora de Turismo del Congreso Nacional de Ediles a realizarse el día 21 de junio del cte.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1 - Aprobar lo actuado por la Mesa en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental autorizando la asistencia del Sr. Edil Luis Carresse a la reunión de la Comisión Asesora de Turismo del Congreso Nacional de Ediles realizada el día 21 de junio del cte. en las ciudades de Pando y Montevideo.

Luis Carresse

1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis

Prosecretario